

Importantisimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Lograré a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permaneceré únicamente el sábado próximo día 3 de Septiembre al reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguesos Cuadrado y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Ratá plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos braguesos no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los braguesos del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedan perfectamente como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir asorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLO.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las devianciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el sábado próximo día 3 de Septiembre en la Fonda del Vapor, calle de Veri donde podrán consultarse todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Antigua CASA GUASP

Almacenes de Tejidos de FRANCISCO SALVAT

COLON 2, 4 y 10.—LUZ 27, 29 y 31

Gran baratura por final de temporada

NO COMPRAR sin antes visitar esta casa.

GRANDES surtidos en Novedades y Tejidos del País

Baratura C'AN GUASP

Después de la catástrofe.....

Otra hecatombe más, terrible, desoladora, que anotar en el inmenso libro de este Monstruo siempre ávido de sepultar en sus entrañas al hombre, como si quisiera vengarse de las humillaciones que éste le hace sufrir al huir sobre él en busca de satisfacción a sus ambiciones.

Una horrosa catástrofe ocurrida al vapor «Martos» en aguas de Tarifa, ha rasgado las todavía no cicatrizadas heridas que otros episodios semejantes abrieron en el corazón de la humanidad.

Resiste la pluma a recordar la magnitud de tal desgracia: hombres, mujeres, niños, todos han sido víctimas de la brutal voracidad de ese azote que el hombre inútilmente intenta someter a su albedrío.

¡Tengamos pues un piadoso recuerdo para los despojos de tantos infelices que hoy yacen envueltos en el fúnebre sudario de la inmensidad del mar, ofrendando así la mejor corona que ceñir sobre sus cabezas!

Transcurrirá, sin embargo, el tiempo, y él nos traerá por lógica consecuencia el olvido. Solo los que en tal tragedia perdieron a sus deudos conservarán de ella indelebres recuerdos.

¡Tal vez la miseria inevitable de algunos de esos huérfanos, de los padres ó las esposas de los anónimos héroes que en cumplimiento de su sacrosanto deber perecieron, no mueve a piedad, a los que al tenderles las manos en demanda de algo que mitigar el hambre que como único patrimonio sus muertos les legaron, no se acuerden de que en las suyas está el hacer menos acerbo el dolor y la desgracia de estos huérfanos de padre y huérfanos de la protección del Estado!

Sucumbió parte del pasaje, parte de la marinería y parte de la oficialidad.

Los primeros, tal vez irían en el «Martos» obligados por los negocios ó las circunstancias; tal vez solo el afán de efectuar un viaje por mar les impulsara á aprovechar este medio de locomoción.

Los segundos, la gente de mar ó marineros, los que perciben un jornal por remuneración á su trabajo, el Estado es con ellos previsora; aunque á trueque de la vida toda previsión es poca y la Ley de accidentes del trabajo les ampara bajo su humanitario manto, asegurándoles la triste satisfacción (suprema paradoja) de que al perecer víctimas de su deber ó su trabajo sus familias no quedan al siguiente día á merced de la pública caridad ó de la caridad oficial; que tanto monta.

Pero los terceros, la sufrida clase de la oficialidad de la Marina Mercante; los que en vez de jornal perciben sueldo, esos, á pesar de su carácter semi-oficial, de ser en alta mar ó surtos en aguas extranjeras los representantes de nuestra Patria, los que cuando las circunstancias lo exigen con sus vidas pagan la satisfacción de hacer prevalecer en todas ocasiones la inmaculada independencia de nuestro pabellón, (y ahí está el heroico capitán Deschamps que á tan envidiable altura puso nuestro nombre en aciagos días, de triste recordación) esos, decimos cuando ocurre una catástrofe como la del «Martos» saben que el sacrificio de sus vidas va á ser compensado con la más triste miseria y desamparo de sus seres más queridos.

Horrible debe ser la agonía de estos desgraciados que luchando con los elementos en el supremo instante de pasar del ser al no ser, han de entablar interiormente otra lucha mucho más terrible: la del espectro de la miseria que sin remisión va á hacer presa en sus mujeres é hijos!

Seamos pues más humanitarios con estos bravos marinos. El Estado ejerciendo su tutela puede hacer más llevadera la existencia de los huérfanos y esposas de los que perecieron en el mar: puede llevar al corazón de los que al mar gustan sus energías y á cada instante exponen sus vidas, la consoladora certeza de que al fin y a la postre habrá alguien que á unos y otros tienda su mano protectora.

firmaran todas las kábilas que se aliaran para imponérsela.

En una reunión celebrada ayer en el Zoco examinaron los Beniuirraguel y demás la proposición, acordando, después de largo y á veces muy acalorado discutir, rechazarla en absoluto.

Hállanse decididos, en efecto, por lo que han dicho nuestros confidentes, á llevar adelante, cueste lo que cueste, el castigo «in corpore», que por dos veces intentaron en vano infligir á los Beniuirrag.

Los Beniuirraguel han convocado con tal propósito á sus aliados á una junta, que se verificará en el Zoco del próximo sábado.

Desde Barcelona

De nuestro corresponsal

Lunes, 29.

Barcelona el día

La nota culminante de ayer y hoy la constituye el *aplec* carlista católico celebrado en la cumbre del Tibidabo. El gobernador en previsión de lo que pudiera acontecer había adoptado las precauciones necesarias. Afortunadamente no se registró incidente alguno en ninguno de los actos celebrados, no ya en Barcelona sino en el resto de la provincia.

El primer acto del *aplec* lo constituyó una misa de campaña que se celebró en la cumbre de la montaña y á la que asistieron unas dos mil almas, cuando el doctor Portolés, canónigo, el cual dió las gracias al señor Canalejas que había realizado el milagro de unir á todos los católicos españoles para laborar en defensa de la Iglesia perseguida. Atacó la ley del candado, no por lo que es en sí, sino por las consecuencias que puede traer ya que á su amparo se intenta llevar á la secularización del matrimonio, cementerio, etc., y los católicos deben luchar y morir si es preciso para que los planes del Gobierno fracasen. Tal vez llegue un catolicismo que haga caer lo que hasta hoy no ha sido objeto de nuestros ataques.

Después de la misa y acabado el sermón la concurrencia discursó por los bosques para confortar el cuerpo y en espera del mitin que debía celebrarse más tarde.

El mitin empezó poco después de las cuatro y ante una concurrencia que no excedía de cuatro mil personas. Habló en primer término el marqués de Pascual, quien dijo que el mitin era un acto de amor al Papa y de protesta contra los atropellos del Gobierno y mitin de amor también para los enemigos á los cuales se desea una larga vida para que enmienden su conducta y se arrepientan de ella.

Saludó á las representaciones vascas navarras.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Aragón que se limitó á leer las adhesiones recibidas que eran en gran número, contando entre ellas las de 38 prelados, 87 periódicos, 801 sociedades y la plana mayor del catolicismo español.

El señor Sánchez Barco, diputado por Pamplona, que habla en nombre de los católicos de Navarra, censura la suspensión gubernamental de la manifestación de Bilbao y añade que es preciso no contentarse con manifestaciones é ir directamente á la conquista del respeto á la Iglesia con todas las consecuencias que puedan resultar. Invita á los presentes á una manifestación nacional de protesta para el 2 de octubre.

Dalmacio Iglesias se expresó en términos vehementísimos contra el Gobierno y en acérrimo defensor de la Iglesia achacando á la masonería y al anglicanismo todos los males que sufre España.

El orador bilbaíno don Esteban Bilbao pronunció un discurso brillantísimo, atacando duramente á los autores de los sucesos de la semana sangrienta que calificó de plebe envilecida y atacando también al señor Canalejas y acabó su oración diciendo: ó arrinconados en el hogar familiar ó á la calle en defensa de Dios y de la Patria.

El que más vehemente estuvo en su discurso fué don José de Urquijo que habló en nombre de las Juntas católicas vascas navarras. Tuvo frases atrevidas en alto grado. Dirigiéndose á los liberales les dijo que los católicos venían con deseos de paz pero que no es paz todo lo que con este nombre se bautiza y nosotros, como la heroína de Orleans llevamos la paz en la punta de nuestras espadas. Invitó, también á ir directamente á la conquista del Poder y trabajar con la acción contra el régimen actual amparado de grandes injusticias. Dijo que ha llegado la hora decisiva y que ningún soldado de Cristo tiene derecho á gozar de licencia.

El señor Soler y March resumió mostrándose muy temperante y optimista y el conde de Santamaría de Pomés se limitó á decir que serían enviados dos telegramas, uno al Papa y otro al Gobierno.

Terminado el mitin, la concurrencia se dispersó regresando á la ciudad.

No hubo que lamentar ningún percance. La mayoría de los asistentes eran carlistas y llevaban buena azul.

La Comisión organizadora esperaba que el acto se vería más concurrido.

De los demás pueblos de Cataluña que celebraron *aplechs* en número de 150 se reciben noticias acusando tranquilidad completa y regular concurrencia.

Los anticlericales celebraron mitines de propaganda en todos los distritos de la ciudad y en especial uno en la Casa del Pueblo que estuvo muy concurrido.

Anoche salió en el expreso para Madrid el Capitán General de la cuarta Región, señor Weyler, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

Corre el rumor de que ayer estuvo en

Barcelona el Pretendiente don Jaime, asistiendo á misa en la iglesia del Pino y por la tarde al *aplech* del Tibidabo.

—Por el artículo 29 ha sido proclamado diputado por Puigcerdá el regionalista Sr. Bertrand y Serra.

—Ayer en Martorell se descubrió una lámpara en una de aquellas calles que en lo sucesivo llevará el nombre del célebre guerrillero «Chic de les Barraquetes».

—En Vendrell y poblaciones del distrito se vienen celebrando mitines á favor de la candidatura de don Jaime Carné.

—En Vallvidrera volcó ayer un automóvil en el que iban cinco personas, resultando heridas todas, aunque no de gravedad.

—Durante la procesión que se celebró por la tarde en Vallvidrera se registró un incidente entre un sacerdote y un paisano que se negó á escucharse. Intervinieron los mozos de escuadra que intentaron llevarse detenido á dicho individuo, no efectuándolo por la oposición que encontraron en un grupo de ciudadanos. Se dió cuenta del suceso al Gobernador.

—En el interior del Convento de las Reparadoras de Manresa hizo explosión un petardo que causó desperfectos en el edificio. Se supone que el autor del atentado aprovechó las altas horas de la noche para realizar el hecho. No ha sido descubierta.

El suceso causó emoción entre aquellos vecinos.

Torres Niu

LA ANEXIÓN DE COREA

Seul 27.—En virtud de la anexión de Corea al Imperio japonés, el Emperador coreano recibirá el título de Rey y los príncipes del propio país serán tratados al igual que los príncipes japoneses, recibiendo una pensión anual de tres millones 750.000 francos, podrán residir donde más sea de su agrado.

Los grandes dignatarios que han sido hasta ahora del Imperio de Corea serán creados nobles japoneses y podrán desempeñar altas funciones políticas y administrativas en el Imperio; según declaración de un ministro japonés, el gobierno de Tokio se esforzará en hacer ventajosa para los coreanos la nueva situación del país, comenzando por concederles los mismos derechos que á los japoneses, pues es voluntad del Mikado que la anexión sea un medio para desarrollar la riqueza natural del país.

Aunque de hecho quedan con la anexión anulados los tratados de comercio que tenía Corea con las naciones europeas, el gobierno de Tokio mantendrá durante un período que no ha precisado aún los actuales derechos de Aduanas en Corea, los cuales son inferiores á los de los japoneses.

La noticia de la anexión y los detalles de la misma que se conocen hasta ahora han causado en el país, buena impresión, especialmente entre las clases superiores de la sociedad.

Pekin 27.—Un elevadísimo personaje chino, de gran influencia en las esferas gubernamentales ha dicho que el Celeste Imperio no protestará contra la anexión de Corea al Japón, pues ya antes hubo de aceptar el protectorado japonés sobre dicho país y no era dicho protectorado más que un preludio de lo que ahora sucede.

Ha añadido el personaje aludido que China no renuncia sin embargo á ninguno de sus puntos de mira con respecto á la Mongolia y el Tibet.

Dr. OX

Negociaciones hispano-marroquíes

El Muaza lleva instrucciones de hacer todo lo posible para que los dos gobiernos liquiden pronto y bien los asuntos que discuten.

Pero á pesar de estos lugares comunes de toda manifestación diplomática, siempre prodigados por los marroquíes, asegúrase aquí que las instrucciones que lleva El Muaza son precisamente las de negarse en redondo al pago de la indemnización que España reclama por los enormes gastos que hubo de hacer en el Rif para pacificarlo.

La razón que alega el majzen es que la pacificación era de su cargo y no se le dejó hacerla, por lo cual, España debe costearse la empresa que se impuso necesariamente, según el sultán. Añáde-se que si España insiste en reclamar la indemnización—y esto es lo nuevo, porque la negativa al plazo está descontada—el majzen someterá la cuestión á las potencias firmantes del Acta de Algeciras.

No se concede importancia ninguna á estas habilidades en los Centros diplomáticos. Las potencias, si se apelase á ellas, se inhibirían; tratárase de un asunto prejuzgado y en dudosos semejantes: las ocupaciones francesas en el Este y en la Chautia, pagadas por el imperio.

El Muaza lleva para el rey de España un caballo árabe puro, tres halcones y un autógrafo de Hafid con abundantes zalamerías.

Congreso Socialista

Compenhage, 28.—Esta mañana ha abierto sus sesiones el Congreso internacional socialista.

El delegado belga Vandervelde pronuncia el discurso de apertura, en el que hace constar el progreso de la Asociación internacional, que cuenta 83 secciones entre todas las naciones de Europa, América, África y Australia.

Se cree que la discusión más interesante versará sobre las relaciones de las cooperativas con el partido socialista. El Congreso ha tenido lugar en el Palacio de la Asociación Mútua de Old Fellow; la sala estaba adornada con banderas rojas y con los pabellones de las diferentes naciones, ostentando inscripciones en oro en las lenguas escandinavas, francesa, inglesa y alemana y las divisas socialistas ordinarias.

Asiste Pablo Iglesias.

Expone los excelentes resultados de las últimas elecciones en todas partes y especialmente en Francia, por lo que, dijo, no hay que desanimarse por algunos derrotar rancias, debidas á la violencia, como en Rusia y en la Argentina. Termina Vandervelde elogiando á los veteranos socialistas y en nombre del Congreso envía un saludo, deseando su restablecimiento, á Bebel, cuya vida de obrero intelectual se ha consagrado por entero á la emancipación obrera y que pagó con cinco años de prisión su valiente protesta contra la anexión de la Asia y Lorena.

Crónica científica

Contra los lazaretos.—Opinión autorizada.—Las propagadoras de la peste.—Contra las ratas, no contra el viajero.

La inesperada presentación de la peste cólica en la Italia meridional, ha puesto desgraciadamente de actualidad el problema de las medidas sanitarias que más eficazmente nos pueden defender contra la terrible epidemia asiática.

Cuando en el invierno de 1903 á 1904 visitó el cólera por última vez la Europa occidental, haciendo verdaderos estragos en Marsella, especialmente, prestigiosas eminencias en Medicina, Higiene y Bacteriología, plantearon la siguiente transcendental cuestión:

¿Qué es lo más conveniente para evitar la propagación de una epidemia infecciosa, la de desinfección ó la cuarentena en un lazareto?

Nada en concreto fué acordado entonces, y hoy esta importante cuestión de las medidas preventivas contra la peste, se encuentra de nuevo en condiciones en que es forzoso discutirla.

La «puerta cerrada» tuvo en aquella época un enemigo de mucha autoridad y de nombre respetabilísimo: el doctor Albert Josias, director del lazareto de Frioul, de Marsella, quien fundándose en razones irrecusables y, en estudios hechos por él en dicho establecimiento, llegó casi á pedir á la Academia de Medicina de Francia la supresión pura y simple de los lazaretos, á los que conceptuaba más que como establecimientos defensores contra la peste, el cólera y otras enfermedades epidémicas, como factores de la tranquilidad pública, por tener el pueblo fe absoluta en su eficacia.

De la labor del doctor Josias se deduce que existiendo medios más simples y eficaces para poner á un país al abrigo de la peste, el régimen de la cuarentena, de procedimiento anticuado, debe desaparecer por inhumano y por no ser el que mejores resultados da.

En efecto, en estos últimos veinte años hemos conocido el secreto que hacía á la peste tan temible; conocemos las causas vivas y microbianas de la enfermedad y la resistencia, vitalidad y costumbres del bacillus, sabiendo donde se esconde y donde hay que buscarle, como

EL CÓLERA

Para evitar el peligro.—Que se vigilen los mataderos, mercados y fondas.—Examen de las aguas.—Los casos sospechosos deben enseguida declararse.—Otras disposiciones.

La Gaceta publica la siguiente Real orden de Gobernación:

«El peligro que entrañaba para la salud pública de nuestro país la manifestación, en Rusia, de la epidemia del cólera morbo asiático, determinó la campaña de prevención y defensa de 1908, dictándose numerosas disposiciones, entre las que, dentro de la órbita correspondiente á la sanidad interior, figuran las Reales órdenes de 25 de septiembre y 3 de octubre del citado año, recordando el cumplimiento de los preceptos vigentes acerca de la higiene provincial y municipal.

Y la manifestación de algunos casos de la citada enfermedad en una región de Italia, aumenta el peligro de invasión en cuanto se pueden crear focos más próximos á nuestras fronteras, en lugares de frecuente comunicación comercial con España, imponiéndose, por tanto, la necesidad de vigorizar la previsión y las defensas sanitarias planteadas, pero siempre sobre las bases establecidas en la instrucción general de 12 de enero de 1904.

Como resultado de los estudios modernos de epidemiología, el saneamiento constante del terreno, la revisión y reconocimientos minuciosos de las substancias alimenticias y el cuidado y la vigilancia sobre las conducciones de aguas potables y los medios de transporte, en cuanto vigorizan al individuo, dándole mayor resistencia orgánica, son esenciales medidas de defensa sanitaria que restan condiciones de desarrollo al germen cólico.

El aislamiento de los primeros atacados, si desgraciadamente, y contra todas las previsiones, se llegase á producir la invasión cólica, determinaría probablemente la extinción del foco, por ello se impedirá el desarrollo de la epidemia contribuyendo también á este resultado eficazmente los procedimientos de desinfección si se aplicaran con todo rigor y con la mayor urgencia.

Sobre estos principios ya establecidos ha de girar la campaña sanitaria, y al efecto, puntualizando su ejecución, el Rey se ha servido disponer:

1.º Que se encarezca á V. S. la necesidad de que exija á todos los funcionarios de Sanidad, á sus órdenes el más estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre higiene provincial y municipal, detalladas en la instrucción general del ramo y preceptos complementarios, entre ellos los del real decreto de 22 de diciembre de 1908 sobre falsificación de substancias alimenticias, vigilando constantemente los mataderos, mercados, fondas y casas de dormir, al objeto de asegurar en lo posible condiciones de habitabilidad de los lugares donde pueda aglomerarse público y pureza de los alimentos.

2.º Que se ejerza especial vigilancia sobre el suministro de aguas potables, para procurar su pureza, en depósitos, cañerías y manantiales, así como sobre la evacuación de aguas y residuos á que se refiere el artículo 109 de la instrucción, utilizando los medios y las indicaciones que se consignan en el artículo 190 y concordantes de la misma, relacionados con el funcionamiento de laboratorio, que también detalla el predicho real decreto de 22 de diciembre de 1908.

Comunicadas á V. S. por los alcaldes y funcionarios de Sanidad las observaciones que recojan sobre alteración de las aguas, acordará, con el informe de las Juntas locales de Sanidad y cuando sea preciso de la provincial, las medidas convenientes, complementando el ejercicio que de sus facultades hagan los alcaldes.

3.º Que por medio de las circulares que crea oportunas V. S. recuerde á los médicos, cabezas de familias, jefes de talleres y fábricas, dueños de fondas, posadas y hospederías, la inexcusable obligación que tienen todos de poner en conocimiento del inspector municipal de Sanidad la manifestación de cualquier caso sospechoso de enfermedad infecciosa comprendido en el anexo primero de la referida instrucción, señalándose un diagnóstico y al aislamiento y la desinfección oportuna en su caso, partiendo de que la falta de cumplimiento del expresado precepto que constituye el art. 124 de la instrucción ratificada por la real orden de 25 de septiembre de 1908, dará lugar á las correcciones que determinan los artículos 64 y 200 al 209 de dicha instrucción y 22 de la ley provincial.

4.º Que asimismo se exija el cumplimiento de los apartados 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de la precitada real orden de 25 de septiembre, recabando de los respectivos ayuntamientos que con arreglo á los recursos de que dispongan y en cumplimiento del artículo 113 de la instrucción, habiliten el local con los medios necesarios para el aislamiento de los primeros casos de cólera que pudieran presentarse y adquieran los elementos de desinfección a que se refiere, según el número de habitantes de cada municipio, el anexo 2.º de la misma.

5.º Que V. S. comunique á este ministerio además de las noticias ó los datos que tenga y puedan determinar una resolución de la administración central sobre los particulares expuestos, las manifestaciones en la oportuna relación que hagan los alcaldes de su respectiva provincia acerca del cumplimiento del artículo 113 y del anexo 2.º referidos.

Y 6.º Que se publique esta disposición en los boletines oficiales de las provincias para conocimiento del público, ya que ella recuerda el cumplimiento de deberes determinantes de responsabilidades que han de hacerse efectivas con el mayor rigor.

Hállase hoy, afortunadamente, al frente del Ministerio de Marina el señor Arias de Miranda, verdadero entusiasta y defensor de la Marina mercante.

Proyecte una ley que, como principal base, tenga la creación de un Montepío ó Caja de Previsión para la oficialidad.

Exija á las casas Armadoras ó Navieras que á ello cooperen aportando una cantidad prudencial al acervo común. Extraiga de cualquiera de los impuestos que hoy se perciben por el embarque de mercancías—que bien pudiera ser impuesto de transportes—otra cantidad, y con esto, y un poco que del presupuesto del ramo pudiera distraerse junto con una regular dosis de buena voluntad por parte de todos, tendríamos el milagro hecho.

Pero, como hay un adagio que dice: «el que hace el santo, hace la peana»; aquí también hay peana que hacer: el santo, el Montepío; la peana, la creación de una Escuela Náutica para huérfanos de la oficialidad de la Marina Mercante, á semejanza de las de los de Guerra y la Armada. Este, no será yo quien me atreva á decir cómo pudiera llevarse á efecto, pero lo que sí me atrevera á asegurar es que el señor ministro de Marina no titubeará en hacerlo asequible para el próximo presupuesto; medios hay para llevar á efecto estas dos importantísimas mejoras.

Es caso de humanidad y justicia, y ciertamente que si el Ministro tal hace, sentirá la emocionante satisfacción de recibir de muchos centenares de familias hoy en completa desolación, las más vivas muestras de gratitud y reconocimiento.

Por si hace, ahí queda apuntada la idea. Idea torpemente desarrollada, pero que en el fondo está rebosando un gran sentimiento de humanidad y justicia.

José de Lucéntum.

Alicante 24 agosto, 1910.

DE MADRID

DOS SOCIEDADES CURIOSAS

Se ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia contra unos cuantos individuos que han formado una sociedad de estadores.

La manera como estos individuos lograron sus fines es la siguiente:

Todos ellos se hallan establecidos en calles de la parte alta del distrito de Chamberí y hacen pedidos á otras tiendas, puntualizando al hacerlos que el pago se realizará en el acto.

Procuran hacer dichos pedidos en sábado, de manera que los sirvan á últimas horas de la tarde ó primeras de la noche, y cuando se hace entrega del género manifiestan que no se halla el dueño en el establecimiento en aquel momento, rogando que lleven la factura para su cobro, el lunes.

Preséntase el lunes en el establecimiento el dependiente con la factura, y el dueño de la tienda monta en cólera, y esgrimiendo un garrote ó un revólver, amenaza de muerte al desgraciado muchacho que huye precipitadamente antes que el criminal ponga por obra la amenaza.

Estos casos se han repetido muchas veces sin que hayan dado parte los timados, por miedo á las costas del proceso.

Lo curioso es que para conseguir el cobro de esta clase de facturas, se ha formado otra sociedad cuyos individuos se presentan por parejas, revólver en mano y exigen al dueño del establecimiento el pago consiguiendo ésto después de amedrentarlo.

DE ALHUCEMAS

Telegrafían de Alhucemas que temerosos los Beniuirrag y sus aliados los Beniuirrag y Benijanus, cuyo territorio se extiende próximo al Peñón, de ser nuevamente atacados por los Beniuirraguel, los Cocoya y otras kábilas unidas, ofrecieron pagar la multa de tres mil duros que les fué impuesta, pero con la condición de que el recibo de esa cantidad lo

Obituary notice for D. Bernardo Noguera Jaume, including details of his death and funeral arrangements.

Advertisement for Grandes Almacenes S. JOSÉ, featuring a sale on clothing and household items.

Información

Ensanche del cementerio.

Desde hace algún tiempo se nota la necesidad de construir un nuevo ensanche en el Cementerio de esta ciudad. El año pasado se pensó en construir un nuevo cementerio, en terrenos cercanos a la Vileta...

Veraneo del Sr. Maura

Como ya anunciamos ayer, el ex-presidente del consejo Sr. Maura acompañando de su familia y distinguidos amigos ha efectuado hoy a bordo del Sabador una excursión visitando el Torrent de Pareys.

El general Luque

Es esperado en esta ciudad a últimos de la presente semana el ex-ministro de la guerra general Luque, quien se propone pasar unos días en esta.

Caridad

En nuestro colega El Felanigense del sábado leemos las siguientes líneas: En el teatro nuevo de esta ciudad, tuvo lugar el domingo último un concierto musical organizado por iniciativa de doña Flora Naya de Monferrer a beneficio de la familia del naufrago Antonio Oliver.

Estación telefónica

Funciona ya la estación telefónica municipal de Buñola. El servicio es limitado; de 8 a 12 y de 15 a 19 en los días laborales y de 8 a 12 en los festivos.

Concurso

La Sociedad Española de Higiene ha publicado el programa del concurso del año actual. Entre los premios figuran los siguientes: Premio del señor Fernández Caro, 500 pesetas...

Robo

La policía ha detenido a un sujeto que robó 17 pesetas al joven Domingo Ventura Expósito. El ladrón tuvo que romper una caja de madera donde el Ventura guardaba dicha cantidad.

Banquete

Recordarán nuestros lectores que el año pasado se celebró en el Hotel que los amigos de don Jerónimo Estades tratan de obsesionar con un banquete como homenaje a su laboriosa tarea en Madrid...

La Granja Agrícola

Recordarán nuestros lectores que el plazo señalado para la oferta de fincas para la instalación de una Granja Agrícola expira el día 15 de septiembre próximo.

El franquero de impresos

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dictado una disposición que juzgamos de gran interés por lo favorable que es para el comercio de libros, reproducciones artísticas y trabajos de esta índole...

Rogativas

El Obispo y Cabildo de esta Diócesis ha dispuesto que el domingo próximo, después de los actos corales ordinarios se cante en la Catedral una misa especial de rogativa para la tranquilidad de la nación en las actuales circunstancias.

Instituto General y Técnico

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de los Institutos generales y técnicos, desde 1.º de septiembre próximo, quedará abierto en la Secretaría del Instituto, de 10 a 12 de la mañana la matrícula oficial de los estudios generales del Grado de Bachiller, la del Magisterio y para la de los estudios correspondientes a la Carrera de Náutica agregada a este Instituto...

señanza oficial ó no oficial á que corresponden; presentando al efecto la cédula personal los mayores de 14 años. Abonarán por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado ocho pesetas por asignatura de cada año del Bachillerato.

Casino Demócrata

Ha quedado constituido definitivamente el Casino Demócrata delas Comas (Felanig), siendo elegida la directiva en la siguiente forma: Presidente: don Bernardo Tauler...

El Gas

La importante sociedad sollerense «El Gas» acaba de acordar una nueva rebaja en el fluido. Regirán en aquella población los precios siguientes: 20 céntimos el metro cúbico consumiendo de uno a 50 mensuales...

Reglamento de operaciones del Instituto de Previsión

La Gaceta ha publicado el reglamento de operaciones del Instituto Nacional de Previsión. Consta de 127 artículos, en los que se detalla con minuciosidad el modo y forma de realizarse las operaciones...

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Ramón Nonato, confesor; Nuestra Señora del Buen Viaje y Virgencita. Cuarenta Horas. Continuarán en Santa Clara dedicadas a Nuestra Señora de la Cueva Santa...

Gacetillas

Asistido.—En la Casa de Socorro fué curado un joven que tuvo la desgracia de caerse, fracturándose el muslo izquierdo. La acera de los Hostalet.—Hace unos días transmitimos a la Alcaldía el ruego, en nombre de bastantes vecinos...

El franquero de impresos

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dictado una disposición que juzgamos de gran interés por lo favorable que es para el comercio de libros, reproducciones artísticas y trabajos de esta índole...

Rogativas

El Obispo y Cabildo de esta Diócesis ha dispuesto que el domingo próximo, después de los actos corales ordinarios se cante en la Catedral una misa especial de rogativa para la tranquilidad de la nación en las actuales circunstancias.

Instituto General y Técnico

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de los Institutos generales y técnicos, desde 1.º de septiembre próximo, quedará abierto en la Secretaría del Instituto, de 10 a 12 de la mañana la matrícula oficial de los estudios generales del Grado de Bachiller...

reunan las demás condiciones que para esta clase de correspondencia exigen las disposiciones vigentes.»

Notas del Carnet

De viaje. Ayer tarde a las seis y media salieron para Barcelona en el vapor Miramar, el diputado a Cortes D. Juan Valenzuela...

Procedentes de Barcelona, han llegado esta mañana en el vapor Balear, D. Joaquín Canals, D. Antonio Mayans, don Ramón Fábregas...

De paso para Mahón ha llegado, procedente de Barcelona, el Director del Lazareto de dicha ciudad menorquina don Manuel Romero.

Procedente de Puerto Rico y Barcelona, ha llegado el comerciante D. José Trujillo con objeto de asistir a la boda de su hija Srta. Isabel con el distinguido joven D. Rafael Alorda.

En el vapor correo de Barcelona han llegado el teniente coronel D. José Cabrinetty, el teniente D. Ignacio Sabater y D. Cayetano Alcover.

A la edad de nueve años ha fallecido en el Terreno la preciosa niña Matilde Roca Waring que era el encanto de sus padres, cuya muerte ha sido sentidísima por cuantos la conocían...

Ha fallecido á edad avanzada víctima de larga enfermedad el portero del depósito de Capuchinos D. Bartolomé Alberti, piloto de la Marina mercante.

A toda su familia enviamos nuestro pésame.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Ramón Nonato, confesor; Nuestra Señora del Buen Viaje y Virgencita. Cuarenta Horas. Continuarán en Santa Clara dedicadas a Nuestra Señora de la Cueva Santa...

Gacetillas

Asistido.—En la Casa de Socorro fué curado un joven que tuvo la desgracia de caerse, fracturándose el muslo izquierdo. La acera de los Hostalet.—Hace unos días transmitimos a la Alcaldía el ruego...

El franquero de impresos

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dictado una disposición que juzgamos de gran interés por lo favorable que es para el comercio de libros, reproducciones artísticas y trabajos de esta índole...

Rogativas

El Obispo y Cabildo de esta Diócesis ha dispuesto que el domingo próximo, después de los actos corales ordinarios se cante en la Catedral una misa especial de rogativa para la tranquilidad de la nación en las actuales circunstancias.

Instituto General y Técnico

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de los Institutos generales y técnicos, desde 1.º de septiembre próximo, quedará abierto en la Secretaría del Instituto, de 10 a 12 de la mañana la matrícula oficial de los estudios generales del Grado de Bachiller...

La política

No es la primera vez que el salón de sesiones del Ayuntamiento sirve para desarrollarse en él escenas poco edificantes, que deciden de la seriedad de nuestra corporación municipal.

Desearo conocer el criterio que sobre el particular sustentaban los que están al frente del partido liberal, hemos hablado con algunas personalidades de dicha fracción...

El partido está dispuesto a que cesen estos espectáculos que tan poco dicen en favor de la disciplina. Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado sobre el particular, reinando unanimidad de pareceres...

El partido está dispuesto a que cesen estos espectáculos que tan poco dicen en favor de la disciplina. Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado sobre el particular...

El partido está dispuesto a que cesen estos espectáculos que tan poco dicen en favor de la disciplina. Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado sobre el particular...

El partido está dispuesto a que cesen estos espectáculos que tan poco dicen en favor de la disciplina. Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado sobre el particular...

El partido está dispuesto a que cesen estos espectáculos que tan poco dicen en favor de la disciplina. Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado sobre el particular...

Muerte de un buzo en el fondo del mar

Trabaja para el salvamento. La versión verdadera.—Como ocurrió la desgracia Al cerrar nuestra edición de ayer, el Juez de la Comandancia de Marina, don Luis Pascual de Pobil, auxiliado por varios marinos continuaba prestando los trabajos para lograr el salvamento del buzo...

Durante la noche y mañana de hoy, han continuado los trabajos sin cesar ni un momento. Como medida prudente la maquinilla de suministrar aire no ha de jado de funcionar un instante...

Circuló ayer la versión, y de conducto oficial la recogimos, que la cuerda guía se rompió al intentar los de la barquilla sacar el buzo.

Dicha versión ha sido rectificada por los auxiliares del mismo buzo que han tenido que confesar la verdad de lo ocurrido á la autoidad de Marina.

Se sabe de una manera exacta que al descender el buzo por la cadena, cuando ya había bajado bastantes metros, los que sujetaban la guía notaron un fuerte tirón, al mismo tiempo que el buzo descendía rápidamente...

«Cómo ocurrió la desgracia? De los hechos conocidos y antes citados se deduce lo siguiente: Estaría el buzo bajando por la cadena cuando al hallarse á unos metros de profundidad sufriría un accidente privándole de los sentidos...

Profundidad.—En el lugar del suceso El sitio donde naufragó el laúd San Antonio como se sabe es junto al fuerte de San Carlos. El buzo tenía que efectuar la operación de sujetar con cables el citado velero para ponerlo a flote.

La víctima.—Es extraído del mar El buzo perecido mientras se dedicaba á sus difíciles y arriesgadas labores tenía 35 años de edad y se llamaba Gabriel Bonet Palmer.

Cadáver á tierra.—Al Cementerio El nombrado Sr. Pascual de Pobil ordenado que el cadáver fuese conducido en una lancha y ésta remolcada por la falda de Sanidad ha conducido el cuerpo del infeliz al desembarcadero de la Estación Sanitaria...

Quejas.—Falta de material Cada vez que ocurre una desgracia en el puerto ó en la bahía se evidencia una manera notable la falta de material que dispone la Comandancia de Marina para ir en socorro de los que están en peligro...

ba á sus difíciles y arriesgadas labores tenía 35 años de edad y se llamaba Gabriel Bonet Palmer. Era de estatura robusta y tenía varios hijos.

Después de varias tentativas se levantó un cable con un nudo corredizo en uno de los extremos, pudiendo de esta manera con alguna dificultad ser elevado del fondo del mar.

Quejas.—Falta de material Cada vez que ocurre una desgracia en el puerto ó en la bahía se evidencia una manera notable la falta de material que dispone la Comandancia de Marina para ir en socorro de los que están en peligro...

Quejas.—Falta de material Cada vez que ocurre una desgracia en el puerto ó en la bahía se evidencia una manera notable la falta de material que dispone la Comandancia de Marina para ir en socorro de los que están en peligro...

Quejas.—Falta de material Cada vez que ocurre una desgracia en el puerto ó en la bahía se evidencia una manera notable la falta de material que dispone la Comandancia de Marina para ir en socorro de los que están en peligro...

Quejas.—Falta de material Cada vez que ocurre una desgracia en el puerto ó en la bahía se evidencia una manera notable la falta de material que dispone la Comandancia de Marina para ir en socorro de los que están en peligro...

Quejas.—Falta de material Cada vez que ocurre una desgracia en el puerto ó en la bahía se evidencia una manera notable la falta de material que dispone la Comandancia de Marina para ir en socorro de los que están en peligro...

Quejas.—Falta de material Cada vez que ocurre una desgracia en el puerto ó en la bahía se evidencia una manera notable la falta de material que dispone la Comandancia de Marina para ir en socorro de los que están en peligro...

HIGIENE PUBLICA

Mandamientos contra el calor. 1.º En todo tiempo, caro lector, olvides que la salud es la paz del cuerpo y el bienestar de la familia y el engrandecimiento de la sociedad.

2.º No gastes jamás el dinero en alimentos sanos y ropa limpia, y siempre aquellos que es costumbre merlos crudos, cocidos ó lavados en agua pura.

3.º Cuidate de la limpieza de tu cuerpo con un baño, de tu boca con cepillos y de la nariz con insuflaciones de agua procedente de manantial seguro en estas cavidades se anidan micobacterias nocivas que se multiplican en virulentos al hallarse en terreno abonado para su cultivo.

4.º Emplea el abrigo adecuado a la estación, ya que siempre está en porción el equilibrio fisiológico y debe existir entre el exterior y el interior orgánico.

5.º Haz vida tranquila y ordenada sin excesos de ninguna clase, incluso de los que siempre son perjudiciales aprovecha el tiempo en los ratos de ociosidad en las prácticas y ejercicios higiénicos.

6.º El agua corriente ó procesada de sana fuente para bebida, es el precursor y guardián de nuestra salud; la pura influye en gran manera en la disolución de la enfermedad cólica y en la debilidad sin hervir.

7.º No trasnochés, busca el sol, la ventilación; siempre los puntos oscuros y sucios y los lugares cerrados han sido focos de infección permanente y en donde se ha cebado la dolencia.

8.º No pruebes los licores ni bebidas fermentadas ni alcoholizadas trastornan en muchos momentos las funciones digestivas, pues éstas son pues de entrada á la enfermedad y producen los desórdenes en el régimen de desarrollo del germen cólico.

9.º Medica siempre el primer orden que observes en tus funciones digestivas, metiéndote inmediatamente cama entresudado y llama con urgencia al médico, puesto que la diarrea presentada es muy curable y no pocas veces en su curación está el secreto de la fección.

10.º Inspira todos tus actos en el moral, que todo lo que es moralmente bueno es higiénico, previsor de todo el bien y muy tranquilizador del espíritu suscita siempre alientos al atribulado.

11.º Aléjate pronto, marcha la que regresa tarde, son los mejores coros sanitarios, y si no te es posible, al en tu domicilio á la sospecha de tu no enfermo, pues así evitarás tu contagio y el de los demás.

12.º Vive tranquilo en tu trabajo cotidiano y ten mucha confianza en el estado actual de nuestra administración, que si no es perfecta, sabrá plegar en su día la moderna ciencia y ahoga las epidemias en su misma cuna.

AVISO Teatro Balear Se convoca á concurso para el arrendamiento del edificio Teatro Balear de las Bases que para dicho concurso se encuentran en poder del infrascripto (calle Marina, hasta el día 5 de Septiembre próximo. El Secretario, José Estela.

ALMONEDA de muebles nuevos y usados. Compra, cambio y alquiler. Plaza de la Seo, 7 municipal, de 10 á 12 y de 3 á 5.

Por Telégrafo

El asunto de los militares

Habla el ministro

Madrid 30 (2'30 m.)

Los periódicos de esta noche publican las declaraciones que ha hecho el ministro de la Guerra sobre los últimos nombramientos de altos cargos militares.

El Sr. Aznar niega que entre los militares hubiera disgustos por la combinación militar que se hizo.

Todo el movimiento que se ha hecho dijo el Sr. Aznar—gira sobre la persona que irá a ocupar la jefatura del cuarto militar del Rey.

Después de discutido ampliamente se designó al general Sánchez Gómez.

Niega el ministro de la Guerra que haya habido dimisiones de los cargos nombrados.

Afirma que los nombramientos del efecto inspirado en las conveniencias generales del país, premiando, en la forma que lo hizo, a los agraciados.

La Capitanía de Melilla

Hablando de la provisión de la Capitanía general de Melilla, dice que el nombramiento del general Aldave, para sustituir al general Marina era la única solución posible en el árduo problema de África, puesto que el Sr. Aldave conoce perfectamente aquel terreno.

El nuevo reino en Montenegro

El principado se convierte en reino

Madrid 30 (2'30 m.)

Cetiña.—Se ha reunido la Asamblea Skupchtina, en sesión solemne.

Después de darse cuenta del objeto de la reunión, se convino que el principado de Montenegro se convirtiera en reino.

El nuevo Rey

Presidió el príncipe, quien aceptó el título de Nicolás I, Rey de Montenegro.

Se comunica el acuerdo

Después de buen número de ceremonias, se avisó al Gobierno de Montenegro y a los representantes extranjeros a quienes se comunicó el acuerdo de la conversión del principado en reino.

Durante este acto se hicieron grandes demostraciones de afecto y simpatía hacia el nuevo soberano.

La Corte en San Sebastián

Extranjeros ante el Rey

Madrid 30 (2'30 m.)

San Sebastián.—S. M. el Rey ha recibido en audiencia en el Palacio de Miramar al comandante y oficiales del buque alemán «Hesta».

Entre dichos señores y el monarca español se cambiaron afectuosas frases de cortesía.

Los príncipes

Durante la tarde de ayer los príncipes españoles bajaron a la playa en donde jugaron por espacio de mucho tiempo.

Los Reyes en el Teatro

Madrid 30 (11 m.)

San Sebastián.—Ayer los reyes asistieron a la función de gala que se dió en su honor en el Circo.

Concurrió toda la aristocracia que aquí veranea, siendo ovacionados los Reyes.

DE POLÍTICA

Canalejas al Otero

Madrid 30 (2'15 m.)

Ayer tarde ha marchado a su finca el Otero en donde dejará a su familia.

Mitín suspendido

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha dicho que el gobernador de Huesca le comunica la noticia de haber suspendido el mitin católico que se tenía que celebrar.

Jefatura de Canalejas

Ha circulado el rumor de que los liberales de Granada han proclamado la Jefatura única del Sr. Canalejas.

Conferencia

Esta tarde los ministros de Fomento y de Instrucción Pública han celebrado con el Sr. Canalejas una detenida conferencia sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

A veranear

El general Concas ha visitado al ministro de Marina Sr. Arias Miranda despidiéndose de él, pues sale para pasar una temporada de baños en el balneario de Montemayor.

Candidatos

Se han proclamado candidatos para luchar en el distrito de Vendrell a los Sres. Alegret y Carner; por Oviedo a los Sres. Pumarino y Herrero, Fernández, Inocencio, Buyla y Belmonte.

Negando unas declaraciones

Desde San Sebastián comunican que el ministro de Estado Sr. García Prieto ha declarado que el representante en España de Tánger, ha negado las declaraciones que se atribuyen a El-Muaza y que ha publicado la prensa de estos días.

De Portugal

El mismo Sr. García Prieto ha dicho que cartas que últimamente ha recibido de Lisboa, desmienten las noticias de sucesos alarmantes que se decía habían ocurrido en Portugal.

La huelga de Bilbao

Abandonan el trabajo

Madrid 30 (2 m.)

Bilbao.—Prestando no querer trabajar custodiados por fuerzas de la benemérita, los cargadores del muelle han abandonado el trabajo.

También lo abandonaron los obreros de la fábrica de Baraudiarán.

A última hora también lo abandonaron los demás obreros de la fábrica de mosaicos del Sr. Iturrigaray.

Detenidos

En el muelle se ha detenido a cuatro obreros por llevar a cabo coacciones.

Intento de paro

En Antruch unos obreros intentaron paralizar una fábrica de cartón.

Tuvo que intervenir la benemérita, evitando que el hecho se consumara.

Cargando un vapor

Esta tarde empezó a cargar azúcar el vapor «Clotilde» surto cerca de Puente Arenal.

Fuerzas de la guardia civil protegen la operación.

Grupos de huelguistas merodean por el muelle de la Castellana, intentando paralizar los trabajos que se efectúan en la línea férrea.

Delenciones—Cargos

Desde Zaramillo comunican que se han hecho algunas detenciones.

La benemérita tuvo que cargar contra varios grupos.

Regreso de tropa

Por la noche han regresado de la zona minera unos 500 soldados que allí habían sido destacados.

Huelga solucionada

Desde Torrelavega comunican que ha sido solucionada la huelga que se había declarado en las minas de Rioicin.

Han entrado todos los obreros al trabajo, aceptando la fórmula propuesta por los patronos.

Bonita combinación

Madrid 30 (11 m.)

Bilbao.—Se ha sabido que algunos huelguistas prometen trabajar a sus compañeros, en otros oficios, mediante una retribución de dos reales diarios.

Los obreros de las líneas férreas de Santander, la venían pagando, pero ayer se negaron a ello y fueron apaleados por los huelguistas.

Reina gran expectación.

Paro de carreteros y descargadores

Bilbao.—La sociedad de carreteros se reunió anoche en el Centro Obrero acordando el paro general.

También lo acordaron los descargadores.

La suspensión de garantías

Bilbao.—El gobernador conferenció anoche con el Sr. Canalejas, el cual le dió instrucciones expresándole su propósito de llegar al último extremo antes de suspender las garantías constitucionales.

Se ha reconcentrado en la capital el Regimiento de Saboya.

Paseo militar

Gijón.—Ha llegado en paseo militar el Regimiento del Príncipe.

Ecos varios

Escándalo en un concierto

Madrid 29 (2 t.)

Pamplona.—La banda militar dió un concierto en la plaza de la Constitución.

Al final la banda tocó un «spouturri» en el que figuran varios compases de la «Marsellesa».

Al sonar estos compases algunos espectadores aplaudieron y otros silbaron.

Un joven dió un grito de viva la república siendo perseguido por los espectadores y detenido por la policía.

Hubo un pequeño tumulto, sustos y carreras, resultando lesionado un individuo que tropezó con una silla de hierro.

Senadores y Diputados a Madrid

El Sr. Canalejas ha escrito a los Senadores y Diputados de la mayoría para que se encuentren en Madrid a primeros de octubre.

Aviación militar

Madrid 30 (2'30 m.)

El ministro de la Guerra general Aznar ha dicho que se halla dispuesto a dar toda clase de facilidades a los ingenieros para el estudio de la aviación militar.

Las Academias—Destinos

Añadió el Sr. Aznar que tiene en estudio varios proyectos, entre ellos el de las Academias militares.

En los destinos que vaya cubriendo dice que no quiere ocasionar perjuicios a nadie y que aprovechará las aptitudes y condiciones para hacerlos.

La nota

Madrid 30 (2'15 m.)

El ministro de Estado señor García Prieto ha dicho que hoy ha continuado traduciendo la nota que ha recibido del Vaticano.

El general Arizón

Ha regresado a Melilla, procedente de Alhucemas y del Peñón, el general Arizón.

Terrible mordisco

Madrid 30 (11 m.)

Anoche riñeron por cuestiones de poca monta dos individuos, uno de los cuales es manco.

Este dió a su contrincante tan terrible mordisco que le arrancó la nariz.

El dentista Crippen

Londres.—Los célebres Crippen y Miss Leneve, comparecieron ante el tribunal de Bowstreet.

El inspector Dew ha declarado que Crippen escribió en varios papeles que quería arrojarse al mar, pues no podía resistir el miedo que le asaltaba por la noche.

Notas de Valencia

Valencia.—Dícese que el Conde del Serral se encargará de la Capitanía general de esta región.

El 20 de septiembre comenzarán los preparativos para recibir a los Reyes que llegarán del 10 al 15 de octubre.

Entre los proyectos que se tienen para festejar a los Reyes, figura el de convertir la Exposición en un inmenso jardín con pabellones y canastillas.

Desórdenes en Portugal

Madrid 30 (11 m.)

Lisboa.—Con motivo de las últimas elecciones en el pueblo cercano de Covillia han ocurrido desórdenes, rompiéndose las urnas y siendo destruidas las listas que se llevaban al Gobierno civil.

Contra lo que se esperaba, en Stuba

los ministeriales triunfaron sobre los republicanos.

En Lisboa ayer recorría el distrito en automóvil el candidato Sr. conde de Coirlha, y al salir de un colegio fué apedreado, disparándose contra él varios tiros.

El conde resultó ileso, quedando herido el representante de la autoridad que le acompañaba.

Háblase de más heridos y hasta de algunos muertos a consecuencia de los desórdenes ocurridos con motivo de las elecciones.

Aviación

Málaga.—Se ha celebrado la primera fiesta de aviación, asistiendo a la misma numerosa concurrencia.

El aviador francés Mollíen efectuó un magnífico vuelo en monoplano Bleriot, elevándose a una altura de 130 metros y haciendo magníficas evoluciones.

El «atterrissage» fué hermosísimo y le valió una ovación.

Farman con su biplano se elevó poco y tuvo que descender por notar escapes en el motor.

Monumento

Madrid 30 (11 m.)

Astorga.—Con asistencia de todas las autoridades de la provincia y obispos de la Diócesis, se ha inaugurado el monumento de los Sitios.

El record del mundo

Lille.—El aviador Brequet voló en aeroplano, llevando consigo cinco pasajeros, batiendo con ello el record del mundo.

Los reyes de Italia

Cetinge.—Los reyes de Italia marcharon a su país.

La Gaceta

Madrid 30 (11'30 m.)

La Gaceta de hoy publica varios reales decretos relacionados con la última combinación militar.

Publica otro disponiendo que se refundan en una Junta Nacional conmemorativa, todas las que actualmente existan sean cuales fueren los orígenes de su formación.

También anuncia que han aparecido varios casos de cólera en Ceurjano y San Gervasio (Italia).

Proceso

Oviedo.—Ha sido nombrado juez especial en la causa que se sigue por el asesinato del patrono de Gijón, el magistrado D. Roque Pizarro.

Intervendrá directamente en la causa el Fiscal de la Audiencia.

El supuesto autor del atentado sigue negando su culpabilidad y el asunto sigue tan oscuro como en un principio.

A Gijón ha llegado el juez especial encargado del asunto.

DESDE BARCELONA

Lo que dice la prensa

Barcelona 30 (2'15 m.)

«El Correo Catalán» publica un artículo de fondo juzgando los «aplechs» celebrados ayer.

Califica de grandiosos dichos actos, que llevó a cabo Cataluña católica, que se irguió ayer, majestuosa y arrogante.

«La Vanguardia» califica los «aplechs» de elocuent manifestación católica.

Alarma por los carlistes

Barcelona 30 (2'15 m.)

Barcelona.—A la una de esta madrugada se ha promovido una gran alarma en las Ramblas, al verlas cruzar, de una manera vertiginosa, por la sección montada del cuerpo de seguridad con dirección al Circolo Carlista en donde terminaba una velada en honor de sus correligionarios vazocongados.

La medida obedeció a que el delegado del Gobierno que a ella asistió comunicó por teléfono al Gobernador que se tomasen precauciones para impedir disturbios a la salida de la reunión, puesto que los ánimos estaban excitadísimos.

Los oradores recorrieron las calles rodeados por sus admiradores.

No se turbó el orden,

Ultimas noticias

Canalejas recibe a las moros

Madrid 30 (2 t.)

Cual se había anunciado esta mañana a las once en el ministerio de Estado, el Sr. Canalejas recibió oficialmente al Muaza acompañado de dos moros más.

El Muaza entregó la nota de contestación de la consulta que fué a hacer a Muley Hafid.

La conversación fué afectuosa y duró tres cuartos de hora.

El Sr. Canalejas expuso sus quejas a la Embajada por la tardanza en contestar.

El Muaza ha negado las declaraciones que se le atribuyen, diciendo que son contrarias a su carácter, pues la nota diplomática marroquí es reservada.

La embajada se interesó por la salud de los reyes.

La nota de la embajada ha comenzado a traducirse. Será enviada al Sr. García Prieto a fin de que la tenga estudiada para discutirla en el próximo Consejo.

Esta tarde devuelven Canalejas la visita al Muzvaga.

Conferencia

Madrid 30, (2'30 m.)

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el de Estado señor García Prieto.

Sobre el paso

Los obreros de León acordaron secundar el paso de Bilbao, habiendo desistido de esta actitud en vista de que aquí no se efectuó.

Diputados y senadores

Muchos senadores y diputados han contestado que estarán aquí a primeros de octubre para asistir a la apertura de las sesiones de Cortes.

Menorquines condecorados

Madrid 30 (2 t.)

París.—El Diario Oficial publica un decreto concediendo la medalla de oro a D. Miguel Mir, agente consular francés en Ciudadela; medalla de plata a don Francisco Morlá; medalla de bronce a don Antonio Femenías y a don Manuel Carrasco, por haber cooperado al salvamento de la goleta «Martial».

El día del Presidente

El señor Canalejas ha recibido hoy buen número de telegramas, unos de felicitación y otros de protesta.

El Presidente hablando de las supuestas declaraciones atribuidas al Jefe palatino marqués de Torrecilla, ha dicho que esto precisamente es muy delicado y es un infundio de muy mala intención.

El Sr. Canalejas ha recibido una carta del señor Escoriaza hablándole de los agasajos que se le preparan para cuando vaya a Bélgica, entre los que figura un banquete que dará el rey de aquella nación en su honor.

Lamentaciones de D. Dalmacio

El señor Canalejas ha recibido un telegrama del diputado jaimista D. Dalmacio Iglesias, en el cual se condeula de que se transmitiera al Presidente las frases que él pronunció en el «aplechs», pero dándole interpretación muy distinta de la que él pensó.

Añade el señor Iglesias que los carlistas no amenazan.

Lo que dice Merino

El ministro de la Gobernación cree que el manifiesto que han publicado los obreros de Bilbao es apasionadísimo y contradice los hechos, puesto que solicitan una pequeña ventaja que ya se les concedía en la fórmula propuesta por el ministro cuando fué a aquella capital.

Los obreros trabajan

Madrid 30 (2'51 t.)

Bilbao.—Reina tranquilidad en esta población. Se trabaja mucho más que en días anteriores.

La descarga de los buques la han efectuado hoy los tripulantes de los mismos.

Los patronos han conferenciado con el objeto de buscar una solución a la huelga.

Contra manifestación

Madrid 30 (2 t.)
En Bellver de Cinea (Huesca) se ha celebrado una contra-manifestación. Entre los liberales reina mucho entusiasmo.

Se han adherido varios pueblos.

Próximo Consejo

Ha regresado el ministro de Hacienda Sr. Cobián.

A la una de la tarde llegará el señor Burell con objeto de asistir al Consejo que se celebrará esta tarde.

Un incendio

El Alcalde Aira (Albacete), comunica que en el monte Alarcón se ha declarado un gran incendio.

Doscientos hombres y la benemérita trabajan para sofocar el incendio.

Dicho alcalde pide que le envíen auxilios.

EL CÓLERA

Malas impresiones

Madrid 30 (2 t.)

Se reciben malísimas impresiones del cólera.

El Sr. Canalejas cree que se oculta que se extiende dicha epidemia.

Aquí no ocurre nada.

Mas casos de cólera

Se ha confirmado que se ha presentado el cólera en Spandau.

En dicha población ha fallecido una persona; hay otra en estado grave y dos casos sospechosos que son un policía y un empleado de desinfección.

Medidas preventivas

El Gobernador de Madrid ha comunicado al Sr. ministro de la Gobernación los acuerdos de la Junta de Sanidad para prevenir la epidemia cólera.

Se estaciona en Nápoles

El ministro de la Gobernación ha dicho que se le comunica que el cólera se estaciona en Nápoles.

BOLSA DE MADRID

Madrid 29 (4'20 t.)

Interior contado	85'00
Interior fin de mes	85'15
Amortizable 5 por 100	100'95
Banco de España	447'00
Compañía de Tabacos	356'00
Francos	7'70
Libras	27'19
Exterior de París	95'00

FABRA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido el telegrama de Bolsa.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomaxix) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito a quien lo pide.

INTESTINOS

Oposiciones
Academia para ingreso en Aduanas y Correos.
Informes: Conquistador

